



EVALUACIÓN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2023

Unidad Programática: 2314

Nombre de la Unidad: AREA DE SALUD ZAPOTE
CATEDRAL /CLINICA DR. CARLOS DURAN CARTIN.

Se deben atender 16 servicios en la sede del Area de Salud Zapote Catedral / Clinica Dr. Carlos Duran Cartin en primer Nivel con 8 ebais, dentro de la sede un II Nivel de Atención con 9 Especialidades dentro de la sede, un servicio de Odontología con tres consultorios dentro de la sede y 6 consultorios ubicados en escuelas y colegios en el Area de atracción. En cuanto a contratación se refiere para el año 2023 se programaron 23 Licitaciones, donde 13 fueron Licitaciones reducidas, 8 fueron Licitaciones Menores, 1 Licitacion Urgente y 1 Licitacion Mayor todos los procedimientos Licitadas fueron tramitadas por medio de la plataforma SICOP.

Evaluación del Plan Anual de Compras: año 2023

| AREA DE SALUD ZAPOTE CATEDRAL / CLINICA DR. CARLOS DURAN CARTIN. | PROYECCIÓN | CANTIDAD | TRAMITADAS | CANTIDAD | PORCENTAJE ALCANZADO |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|-------------------------|----------|----------------------|
| | Licitaciones Reducidas. | 13 | Licitaciones Reducidas. | 13 | 100% |
| | Licitaciones Menores. | 8 | Licitaciones Menores. | 8 | 100% |
| | Licitaciones Urgente. | 1 | Licitaciones Urgente. | 1 | 100% |
| | Licitación Mayor. | 1 | Licitacion Mayor | 1 | 100% |

EVALUACION DEL PLAN DE COMPRAS.

La evaluación del plan anual de compras permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente a un plan estratégico y original en término de su contribución al logro de la estrategia de la organización, donde se realiza el parámetro establecido por la Contraloría de la Republica.



MODIFICACION AL PLAN DE COMPRAS.

Para realizar la evaluación referente a modificaciones realizadas al plan de compras se utiliza la formula siguiente.

(MODIFICACION SOLICITADA Y APROBADA /MODIFICACIONES RECIBIDAS)
*100%

PORCENTAJES (MODIFICACIONES SOLICITADAS Y APROBADAS
/MODIFICACIONES RECIBIDAS) *100%.

PORCENTAJE (6/6*100%
PORCENTAJE 100%

Así las cosas, se tiene que el periodo de evaluación se recibieron 6 solicitudes de modificación al presente plan de compras mismas que fueron aprobadas y realizadas en su totalidad.

MEDICION DE LA CONTRIBUCION ENTRE LAS METAS ALCANZADS Y LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

La realización de los diferentes tipos de tipos de procedimiento de compra aporta una contribución a las diferentes metas y objetivos específicos establecidos para la Institución.

Los diferentes procesos llevados a cabo corresponden a la necesidad de la Unidad programatica de contar en forma oportuna con los bienes y servicios necesarios y requeridos para brindar una oportuna atencion al usuario final.

Referente al punto de la evaluación del programa de adquisiciones proyectado en lo que respecta su cumplimiento para el año anterior 2023 es necesario señalar que se utiliza el indicador de evaluación recomendado por la Gerencia de Logística considerando las recomendaciones y aportes del ARE, además es oportuno mencionar que el programa de adquisiciones proyectado es un supuesto y una pretensión de adquisiciones.

De los diferentes servicios hospitalarios y clínicos que conforman este nosocomio y/o escenario condicionado entre otras variables a la asignación presupuestaria además de atencion impredecible y modificaciones al programa.

ANALISIS DE RESULTADO.

Se puede concluir que el cumplimiento en la ejecución del plan de compras del año 2023 se dirigió de forma satisfactoria en un 100% de ejecución esto debido al trabajo realizado en equipo por parte del personal de cada servicio de la Unidad Programatica.

Es importante analizar que cada servicio involucrado en el proceso de compra se ha ido adoptando a la nueva Ley de Contratacion Publica y su Reglamento, la entrada en vigor de estos no genero un temor en los participantes del proceso, esto según lo estipulado en el articulo 31 de la Ley General de Contratacion Publica y 83 del Reglamento de la Ley General de Contratacion Publica.



ACCIONES DE MEJORA.

- Instar al personal de los diferentes servicios y departamentos de la Unidad a mejorar el proceso de formulación en cuanto a los procesos de contratación pública.
- Fomentar dentro de la Unidad el agrupamiento de bienes y servicios de características similares a fin de reducir la cantidad de procedimientos a realizar
- Mejorar los mecanismos de control para el seguimiento de la presentación y gestión oportuna de necesidades, según la programación establecida en el programa de adquisiciones, aplicando el control mensual por parte de la Sub-Área de Planificación.
- Aplicar los indicadores mensuales para determinar el porcentaje de cumplimiento del programa de adquisiciones y dar el mejor seguimiento y alerta para los encargados del proceso de compra.
- Concientizar a los jefes de servicio y comisiones técnicas para que enlisten en su programación de presupuesto únicamente las necesidades que realmente se consideren para cada periodo presupuestario resaltando la importancia que tiene la correcta planificación de insumos en el logro de objetivos y metas.

Aprobación.

Directora Patricia Velázquez Chávez.
Area de Salud Zapote Catedral.
Clinica Dr. Carlos Duran Cartin.

Lic. Ramon Rosales Villalobos.
Jefatura.
Sub Área de Gestion Bienes y Servicios.